



INFORME RELATIVO A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN CON TERCEROS, PARA EL EJERCICIO 2020 Y PRÓRROGAS DE LOS CONTRATOS EN VIGOR DE LA FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA SAGRADA FAMILIA.

La Fundación Tutelar Canaria Sagrada Familia en el cumplimiento y realización de sus fines institucionales, contrata anualmente servicios con terceros, necesarios para la gestión de los Centros y Programas de la entidad.

En su actividad contractual esta Fundación se rige por los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad, transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, además de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la contratación.

La mayoría de los contratos formalizados y pendientes de adjudicar, obedecen al igual que en el ejercicio anterior, a prestación de servicios.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), el pasado 9 de marzo de 2018, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, queda derogado el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aunque para aquellos contratos adjudicados antes de la entrada en vigor de la citada LCSP, sigue siendo vigente en cuanto a sus efectos, cumplimiento, extinción, duración y régimen de prórrogas, la normativa anterior.

Esta nueva Ley, pretende diseñar un sistema de contratación pública, más eficiente, transparente e íntegro mediante el cual se consiga un mejor cumplimiento de los objetivos públicos, tanto a través de la satisfacción de las necesidades de los órganos de contratación, como mediante una mejora de las condiciones de acceso y participación en las licitaciones públicas de los operadores económicos, y por supuesto, a través de la prestación de mejores servicios a los usuarios de los mismos.

Los objetivos que inspiran la nueva regulación son en primer lugar, lograr una mayor transparencia en la contratación pública y, en segundo lugar, conseguir una mejor relación "calidad-precio", concepto que sustituye nominalmente al de "oferta económica más ventajosa" de la antigua ley.

La nueva Ley suprime, para los poderes adjudicadores que no son administración pública, las *Instrucciones Internas de Contratación*, que regulaban la adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada que, en el caso de la Fundación, fueron aprobadas en reunión del Patronato, en fecha 3 de agosto de 2011.

Por tanto, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley, la Fundación está adjudicando contratos por los mismos procedimientos establecidos para las Administraciones Públicas, si bien se nos permite, utilizar de forma indistinta cualquiera de ellos, a excepción del negociado sin publicidad, que sólo se podrá hacer uso de él, en los mismos supuestos que las citadas Administraciones.

Así queda establecido en el artículo 318 de la nueva Ley, para aquellos contratos no sujetos a regulación armonizada, en sus apartados a) y b) lo siguiente:

 Los contratos cuyo valor estimado es inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, de concesiones de obras y concesiones de servicios, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de servicios y suministros, podrán adjudicarse <u>directamente</u> a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.







Los contratos de obras, concesiones de obras y concesiones de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 40.000 euros e inferior a 5.225.000 euros y los contratos de servicios y suministros de valor estimado superior a 15.000 euros e inferior a 209.000 euros, se podrán adjudicar por cualquiera de los procedimientos previstos en la Sección 2ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley, con excepción del procedimiento negociado sin publicidad, que únicamente se podrá utilizar en los casos previstos en el artículo 168.

1.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN CURSO, PARA SERVICIOS QUE SE VAN A EJECUTAR EN EL EJERCICIO 2020 Y CONTRATACIÓN FORMALIZADA EN 2019.

Por procedimiento abierto ordinario, se enviaron el pasado 19 de septiembre del presente, anuncios de licitación al Diario Oficial de la Comunidad Europea (DOUE) por ser contratos sujetos a regulación armonizada, posteriormente publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del Servicio de Transporte con Acompañamiento de los alumnos y menores del Centro de Educación Especial Concertado de La Casita (Las Palmas de Gran Canaria) y del Servicio de Transporte con Acompañamiento de los usuarios del Centro de Estancias Diurnas Los Ruiseñores de atención a personas en situación de dependencia por Discapacidad Física (Las Palmas de Gran Canaria), para una vigencia de dos años con prórroga de dos años más.

Finalmente, quedaron desiertos al no presentar oferta ninguna empresa interesada.

Se detallan los mismos en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	SITUACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)
Prestación de servicios	Abierto	Desierto	TRANSPORTE	CPEE Concertado La Casita	485.004,66 €
Prestación de servicios	Abierto	Desierto	TRANSPORTE	Centro de Día Los Ruiseñores	114.148,30 €

Se va a proceder a nueva Convocatoria de los citados servicios antes de que finalice el año.

También, por procedimiento abierto ordinario se licitó el Servicio de Alimentación del Servicio Residencial y Centro de Día para personas dependientes por discapacidad intelectual del Centro de Adultos Hermano Pedro (Santa Cruz de Tenerife) de la Fundación, la empresa propuesta como adjudicataria presentó en plazo, las debidas certificaciones y constituyó la garantía definitiva por lo que resultó adjudicataria del servicio, y en estos momentos se está a la espera de la formalización del contrato.

Se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	IMPORTE ADJUDICADO (CON IGIC)
Prestación de servicios	Abierto	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U.	ALIMENTACIÓN	Centro de Adultos Hermano Pedro	198.222,06 €

Por último, el Servicio de Trabajo Social y Servicio Auxiliar de Ayuda a Domicilio del Programa de Gestión Tutelar en Tenerife, que por procedimiento *abierto ordinario* se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 4 de octubre, para un año de servicio y posterior prórroga por el mismo periodo de tiempo, quedó finalmente desierto. Se detalla la misma, en el cuadro siguiente:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	SITUACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)
Prestación de servicios	Abierto	Desierto	TRABAJO SOCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	Gestión Tutelar	49.141,36 €

Se ha procedido a publicar nueva convocatoria del citado servicio.







Se formalizó contrato el pasado 8 de julio, del "Servicio de Atención Sociosanitaria del Servicio Residencial y Centro de Día para personas dependientes por discapacidad intelectual del Centro de Adultos Hermano Pedro" de la Fundación, que se licitó por procedimiento abierto ordinario, para un año de servicio y prórroga por un nuevo año, con el detalle siguiente:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	IMPORTE ADJUDICADO (EXENTO IGIC)
Servicios	Abierto	SACYR SOCIAL, S.L.	SOCIOSANITARIO	Centro de Adultos Hermano Pedro	849.241,82€

Respecto al recurso especial interpuesto por la entidad mercantil CLECE, S.A., contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del citado servicio, el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, resolvió a favor de la Fundación desestimando el citado recurso, según resolución nº. 120/2019, de fecha 17 de junio del presente.

Además, se iniciaron procedimientos de contratación, mediante publicación en este último cuatrimestre del año, en la Plataforma de Contratación del Sector Público por procedimiento *abierto simplificado sumario o por cuantía*, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP para servicios cuyo valor estimado es inferior a 35.000 €, los anuncios de licitación correspondientes, para los servicios que a continuación se detallan:

- Servicio de Limpieza de las Oficinas de los Servicios Generales, Programa de Gestión Tutelar en Gran Canaria y centro de Mayores Marzagan, de la Fundación.
- Servicio de Mantenimiento y limpieza de depósitos y Análisis de Aguas, de todos los centros de la Fundación.
- Servicio de Mantenimiento de la central receptora de alarmas, custodia de llaves y servicio de acuda de los centros de la Fundación.
- Servicio de Trabajo Social y Auxiliar de Ayuda a Domicilio del Programa de Gestión Tutelar en Tenerife, de la Fundación.

Procedimiento que reduce los trámites del procedimiento abierto ordinario, es más ágil, porque por regla general, supone un plazo de 10 días hábiles para para presentar oferta, todos los criterios de adjudicación que se utilizan son automáticos (es decir, cuantificables mediante fórmulas), se exime la acreditación de la Solvencia (económica-financiera y técnica-profesional), no es necesaria la constitución de la mesa de contratación, desaparece la obligación de constituir garantía definitiva y la formalización del contrato consistirá en la firma de aceptación que pondrá el contratista en la resolución de adjudicación del contrato.

Los anteriores se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	SITUACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	PLAZO EJECUCIÓN	IMPORTE ADJUDICADO O PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (CON IGIC)
Prestación de servicios	Abierto simplificado sumario o por cuantía	Formalizado	Limpieza oficinas	C. Marzagan, Servicios Generales, Programa GT en GC.	15 meses	22.441,17 €
Prestación de servicios	Abierto simplificado sumario o por cuantía	Adjudicado	Mantenimiento, limpieza de depósitos y análisis de agua	FTCSF	2 años	10.870,17€
Prestación de servicios	Abierto simplificado sumario o por cuantía	Desierto	Servicio de alarmas y acuda, llaves	FTCSF	2 años	8.855,75 €
Prestación de servicios	Abierto simplificado sumario o por cuantía	En plazo para presentar ofertas	Trabajo Social y Ayuda Domicilio Tenerife	Gestión Tutelar	4 meses	16.380,44€

El servicio de *Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud* de la Fundación, se adjudicó el pasado 29 de marzo del presente, a la empresa Preving Consultores, S.L.U. para un período de 3 años, tras







haber sido licitado de nuevo por procedimiento abierto simplificado sumario o por cuantía, al quedar desierto en la anterior convocatoria, según se detalla a continuación:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO/ PROGRAMA	IMPORTE ADJUDICADO (CON IGIC)
Servicios	Abierto Simplificado Sumario o por cuantía	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	Prevención y Salud	FTCSF	14.138,00 €

Finalmente, se han iniciado las gestiones para la *contratación directa*, tal y como se establece en el artículo 318.a) de la LCSP antes mencionado, de varios servicios cuyos importes no alcanzan los 15.000 € (agua para consumo humano, transporte de actividades, zumba, mantenimiento informático, servicio de telefonía, etc.).

El detalle de la contratación menor a 15.000 € vigente de la Fundación, se adjunta en el <u>Anexo I</u>, en un cuadro a modo de resumen la empresa actualmente contratada, el tipo de servicio, el importe de contrato y la fecha de finalización de estos.

2.- PRÓRROGAS DE CONTRATOS VIGENTES PARA 2020.

Se van a prorrogar los siguientes contratos, que actualmente se están ejecutando y que vencen a finales de este año, tras el informe favorable de los responsables de estos servicios y la aceptación de estos por parte de las empresas prestadoras del servicio, al estar contemplado en la cláusula 8 de los Pliegos de Cláusulas Particulares:

- Servicio de Desratización/Desinsectación, del Servicio Residencial y Centro de Día para personas dependientes por discapacidad intelectual del Centro de Adultos Hermano Pedro de la Fundación.
- Servicio de Mantenimiento de sistemas contraincendios y Mantenimiento y Carga de Extintores de los Centros de la Fundación en Gran Canaria.
- Servicio de Catering del Centro de Estancias Diurnas Los Ruiseñores de atención a personas en situación de dependencia por Discapacidad Física de la Fundación.
- Servicio Sociosanitario del Centro de Estancias Diurnas Los Ruiseñores de atención a personas en situación de dependencia por Discapacidad Física de la Fundación.
- Servicios Complementarios y Auxiliares del Centro de Educación Especial Concertado La Casita de la Fundación.

Se detalla en el siguiente cuadro, los contratos objeto de prórroga que se están ejecutando en este ejercicio 2019:

CATEGORÍA DE LA LICITACIÓN	SITUACIÓN	RAZÓN SOCIAL	OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO O PROGRAMA	IMPORTE DE CONTRATO (excluido IGIC)	IMPORTE DE LICITACIÓN (excluido IGIC)
Prestación de servicios	Ejecutándose	Juan Lucio Bolaños Suárez (Concesionario APINSA).	Desratización/ Desinsectación	C. Adultos Hermano Pedro	980,00 €	1.028,00 €
Prestación de servicios	Ejecutándose	FIREMAN, S.L.	Mant. Sist. Contraincendios / Mant. y Carga extintores	Centros FTCSF en Gran Canaria	1.825,00 €	2.000,00 €
Prestación de servicios	Ejecutándose	NEWREST GROUP HOLDING, S.A.	Catering	Centro de Día Los Ruiseñores	27.481,60 €	28.928,00€
Prestación de servicios	Ejecutándose	GRUPO5, Acción y Gestión Social, S.A.	Sociosanitario	Centro de Día Los Ruiseñores	147.240,00 €	147.240.00 €
Prestación de servicios	Ejecutándose	GRUPO5, Acción y Gestión Social, S.A.	Servicios Complementarios y Auxiliares	CPEE La Casita	1.391.137,36€	1.398.128,00 €







Respecto a las prórrogas con la empresa Grupo 5, Acción y Gestión Social, S.A., la empresa solicitó el reequilibrio económico del contrato en el período de prórroga, por la aplicación del VX Convenio General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad que afecta al servicio contratado, que entró en vigor el pasado 4 de julio y que supone la aplicación de nuevas tablas salariales con importantes. En estos momentos, se ha enviado a la empresa Grupo 5, Acción y Gestión Social, S.A. la propuesta con los incrementos correspondientes para la formalización de estas prórrogas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 2019



ANEXO I. CONTRATACIÓN MENOR A 15.000 € VIGENTE POR CENTROS Y PROGRAMAS

CENTRO	SERVICIO	ACREEDOR / PROVEEDOR	IMPORTE ADJUDICACION	IMPORTE CON IGIC	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIACIÓN CONTRATO
CPEE LA CASITA	Seguro de RC Médico Sanitaria	W.R. VERKLEY EUROPA AG. SUC. ESPAÑA	525,44	525,44	11-02-19	10-02-20
CPEE LA CASITA	Mantenimiento y carga de bombonas medicinales	S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	1	452,25	01-05-18	30-04-20
CPEE LA CASITA	4 lineas fijas, una centralita y 2 móviles	VODAFONE	94,50	97,34	04-02-19	03-02-20
CPEE LA CASITA	Mantenimiento Informático	SOLAJERO, S.L.	5.724,00	90'960'9	02-01-19	31-12-19
CPEE LA CASITA	Serv. Auditoría externa aplicación de fondos concedido	MIGUEL ANGEL AUDITORES, S.L.U.	1.500,00	1.597,50	30-10-19	31-01-20
CPEE LA CASITA	Mantenimiento puerta automática	DIASAN, S.A.	463,46	495,90	01-06-19	31-05-20
CENTRO RUISEÑORES	Servicio de Transporte de Actividades	AUTOBUSES HERNANDEZ, S.L.	MENOR A 15.000,00 €	variable	01-01-19	31-12-19
CENTRO RUISEÑORES	Mantenimiento Informático	SOLAJERO, S.L.	5.724,00	90'960'9	02-01-19	31-12-19
CENTRO RUISEÑORES	Taller Informática	YURENA ORTIZ GARCÍA	2.484,00	2.645,46	01-03-19	31-12-19
CENTRO RUISEÑORES	1 ADSL/ fax y 1 linea móvil	VODAFONE	30,00	variable	04-02-19	03-02-20
C.A.HNO PEDRO	Mantenimiento Carga Extintores y Sistema Contraincer	TENSUR, S.L.	200,00	213,00	02-05-19	01-05-20
C.A.HNO PEDRO	Agua para consumo humano	AGUAS DE VILAFLOR, S.A.	MENOR A 15.000,00 €	variable	01-01-19	31-12-19
C.A.HNO PEDRO	Alimentación y Productos de Limpieza	DIVISIÓN ALIMENTARIA SAN ISIDRO, S.L.	MENOR A 15.000,00 €	variable	01-07-19	30-06-20
C.A.HNO PEDRO	Seguridad Alimentaria APPCC	SERAX CONSULTING, S.L.	1.094,40	1.117,08	15-07-19	14-07-20
C.A.HNO PEDRO	Material de Oficina y Fungible	ORION, S.L.	MENOR A 15.000,00 €	variable	01-06-19	31-05-20
C.A.HNO PEDRO	10 lineas fijas, 2 móviles y una centralita	VODAFONE	148,50	152,96	04-02-19	03-02-20
C.A.HNO PEDRO	Mantenimiento Informático	SOLAJERO, S.L.	5.724,00	90'960'9	02-01-19	31-12-19
C.A.HNO PEDRO	Servicio auxiliar de apoyo a domicilio	GABRIELA OSIMANI RIAL	MENOR A 15.000,00 €	variable	18-04-19	28-02-20
C.A.HNO PEDRO	Servicio auxiliar de apoyo a domicilio	GABRIELA OSIMANI RIAL	479,25	510,40	04-03-19	30-04-19
C. MARZAGÁN	Zumba - Clases de	HARTFORD, S.L.	MENOR A 15.000,00 €		01-01-19	31-12-19
C. MARZAGÁN	Mensajeria Profesional - Informaciones	KONVOKO TECHNOLOGY, S.L.	468,00	498,42	01-02-19	31-01-20
C. MARZAGÁN	1 línea móvil	VODAFONE	13,50	13,91	04-02-19	03-02-20
C. MARZAGÁN	Servicio de limpieza y mantenimiento	EULEN, S.A.	MENOR A 15.000,00 €	,	01-01-19	31-12-19
GESTION TUTELAR	Servicio Auxiliar de ayuda a domicilio de personas may	ACTIVA BIENESTAR AYUDA A DOMICIO	MENOR A 15.000,00 €		01-07-19	29-02-20
GESTION TUTELAR	Mantenimiento Informático	SOLAJERO, S.L.	5.724,00	90'960'9	02-01-19	31-12-19
GESTION TUTELAR	Seguro Responsabilidad Civil GT - SRC -GT	BERKLEY COMPANY - CÍA DE SEGUROS	2.080,56	2.080,56	26-06-19	25-06-20
GESTION TUTELAR	10 lineas fijas, 4 móviles	VODAFONE	121,50	125,15	04-02-19	03-02-20
FCSF	Mantenimiento Aplicaciones Informáticas	OSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ	468,00	500,76	29-01-18	28-01-19
FCSF	Análisis de aguas y limpieza y mantenimiento de depós	KEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	320,00	340,80	01-01-19	31-12-19
FCSF	Mantenimiento Informático	SOLAJERO, S.L.	5.724,00	90'960'9	02-01-19	31-12-19
FCSF	4 líneas fijas, 1 móvil, 1 centralita y 85Gb Bono compa	VODAFONE	152,00	156,56	04-02-19	03-02-20
FCSF	Servicio de limpieza y mantenimiento	EULEN, S.A.	MENOR A 15.000,00 €	1.	01-01-19	31-12-19
TODOS LOS CENTROS G.C	Material de Oficina y Fungible	DIMATECA, S.L.	MENOR A 15.000,00 €	variable	01-06-19	31-05-20
TODOS LOS CENTROS Y PROG.	Seguro de RC General de la FCSF	HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, S.A.S.R.	966,82	966,82	30-12-18	30-12-19
TODOS LOS CENTROS Y PROG.	Seguro de RC Patronos y Directivos	HISCOX S.A., SUCURSAL ESPAÑA	1.146,42	1.146,42	01-01-19	31-12-19